



ACTA E INFORME N°1 / CODIGO N°028

ANT: DECRETO N° 842 DE FECHA 10.06.2026 LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGOS VACANTES PROFESIONALES MUNICIPAL EN CALIDAD DE TITULAR.

MAT: COMISIÓN ENCARGADA DEL PROCESO CORRESPONDIENTE AL CONCURSOS PÚBLICOS PARA PROVEER LOS CARGOS VACANTES PROFESIONALES MUNICIPALES EN CALIDAD DE TITULAR.

HUALPÉN: 07-07-26

PRIMERA SESIÓN: EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN, A LAS 15:00 HRS DE FECHA MARTES 01 DE JUNIO DE 2026, SE REÚNE LA COMISIÓN REFERIDA AL CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS VACANTES MUNICIPAL EN CALIDAD DE TITULAR. LO ANTERIOR, PARA EVALUAR LOS CARGOS POSTULANTES PRESENTADOS PARA PROMOCIÓN EN EL PROCESO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO PÚBLICO.

1.- LA EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES DE LOS POSTULANTES SE REALIZA SEGÚN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO, SELECCIONANDO AQUELLOS POSTULANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS Y QUE, CONSECUENTEMENTE FUERON DECLARADOS COMO ADMISIBLES.

2.- SE CONSIDERA VÁLIDO SÓLO LO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CERTIFICADO, HABIENDO CUMPLIDO CON LOS DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS 4 (REQUISITOS GENERALES) Y 5 (REQUISITOS ESPECÍFICOS), MÁS CURRÍCULUM VITAE Y FICHA DE POSTULACIÓN.

3.- LA COMISIÓN ELABORA UN ACTA CON LA NÓMINA DE LOS POSTULANTES DECLARADOS ADMISIBLES Y NO ADMISIBLES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES DEL CONCURSO PÚBLICO.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE POSTULACIÓN	SCARLETH ALARCON MUNDACA	XIMENA CIFUENTES GONZALEZ	PAULINA CONCHA ROMERO	DANIEL ESPINOZA MANRIQUEZ	MARITZA FUENTES MUNOZ	JAVIER HERRERA NIEDA	JOCELIN JOFRE VELASQUEZ	MIGUEL LABRA AEDO	IGNACIO PARRA MORALES	ALEXIS RIQUELME ARANEDA	JULIO SILVA AMIGO	NICOLAS TORRES SANTANDER	NICOLAS VALENZUELA GAJARDO	DIANE VIVANCO RIQUELME
CURRÍCULUM VITAE	✓	FUERA DE PLAZO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ANEXO 1 FICHA DE POSTULACIÓN	✓	FUERA DE PLAZO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN BASE	✓	FUERA DE PLAZO	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ANEXO 2 DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	✓	FUERA DE PLAZO	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SER CIUDADANO	X	FUERA DE PLAZO	X	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
SITUACIÓN MILITAR	N/A	FUERA DE PLAZO	N/A	✓	N/A	✓	N/A	✓	X	✓	✓	✓	✓	N/A
TÍTULO PROFESIONAL: CON ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO DEL TÍTULO PROFESIONAL CONFERIDO SEGÚN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES EN MATERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.	✓	FUERA DE PLAZO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓
CAPACITACIÓN: CON ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO DEL TÍTULO O CERTIFICADO QUE ACREDITE LA REALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL CURSO Y/O CON SU RESPECTIVO MEDIO DE VERIFICACIÓN QR.	✓	FUERA DE PLAZO	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EXPERIENCIA: CERTIFICADO DE EXPERIENCIA ORIGINAL OTORGADO POR EL CORRESPONDIENTE DEPARTAMENTO O UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, O CON ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO Y VINCULACIÓN AL CARGO DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE CERTIFICADO INDICANDO FUNCIONES DESEMPEÑADAS Y PERIODO DEBERÁ SER EMITIDO POR SU EMPLEADOR.	✓	FUERA DE PLAZO	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

OBSERVACIONES

LA PRESENTE COMISIÓN DE SELECCIÓN DE CONCURSO, HABIENDO TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS Y CONSTATANDO EL CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO DE TODOS ELLOS ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RESPECTIVAS, ESTABLECE QUE **NO AVANZAN** A LA SIGUIENTE ETAPA:

SCARLETH ALARCON MUNDACA	NO ACREDITA SER CIUDADANO
XIMENA CIFUENTES GONZALEZ	NO CUMPLE LO INDICADO EN PUNTO N°8 TERCER PARRAFO DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS
PAULINA CONCHA ROMERO	NO PRESENTA DECLARACION JURADA SIMPLE, CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE BASES / NO ADJUNTA ANEXO 2 DECLARACION JURADA SIMPLE / NO ACREDITA SER CIUDADANO
MARITZA FUENTES MUNOZ	NO ACREDITA SER CIUDADANO
IGNACIO PARRA MORALES	NO PRESENTA CERTIFICADO DE SITUACIÓN MILITAR AL DÍA / PRESENTA LICENCIATURA Y NO TITULO PROFESIONAL
N/A : NO APLICA	

CONCLUSIONES

LA PRESENTE COMISIÓN DE SELECCIÓN DE CONCURSO, HABIENDO TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS Y CONSTATANDO EL CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO DE TODOS ELLOS ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES RESPECTIVAS, ESTABLECE QUE PASAN A LA ETAPA DE

PONDERACIÓN LOS SIGUIENTES POSTULANTES:

DANIEL ESPINOZA MANRIQUEZ
JAVIER HERRERA NIEDA
JOCELIN JOFRE VELASQUEZ
MIGUEL LABRA AEDO
ALEXIS RIQUELME ARANDA
JULIO SILVA AMIGO
NICOLAS TORRES SANTANDER
NICOLAS VALENZUELA GAJARDO
DIANE VIVANCO RIQUELME



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RBUV8U-542>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/RBUV8U-542>